


EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Dircción, Redacción y Administración, Colegio 16.
 Toda la correspondencia al Director

Números sueltos, cinco céntimos.

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios, según tarifa. Pagos adelantados.



LAPIDAS FUNERARIAS

PARA NICHOS

en mármol negro desde 30 pesetas
 « blanco » 15 «

Pidansé modelos al establecimiento marmolería de

Amalio Tortosa,
 CALLE SAN NICOLÁS
Múrcia.

SOMBRERERÍA
 DE
LEOPOLDO LIZON
 Calderon de la Barca núm. 8.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se ofrece al público una bonita y variada colección en sombreros de novedad de multitud de clases y colores.

Especialidad en hongos ingleses á dos pesetas uno.

Se facilitan toda clase de encargos en el ramo de sombrerería con prontitud y equidad.

NO EQUIVOCARSE:

Calderon de la Barca núm. 8.

CAJA DE SOCORROS Y AHORROS
 DE ORIHUELA.

La pública licitación de lotes vencidos, tendrá efecto en los días 21, 22 y 23 del actual y la liberación de los mismos podrá efectuarse hasta el día 12 del que nos rige.

Lo que oportunamente se anuncia al público para su conocimiento.

GRAN CENTRO DE NOVEDADES Balboa, núm. 5, Murcia.

Recibidas todas las Novedades de París en Modelos de Sombreros y Capotas para señoras y señoritas, niñas y niños, tenemos el gusto de ofrecerlas á nuestra distinguida clientela, en la seguridad de poder ofrecer todo cuanto se desee en este ramo: garantizando que en este artículo puede competir esta casa con las mejores del país y del extranjero, pudiendo presentar durante la temporada 500 modelos franceses de 25 á 100 pesetas y otros 500 sombreros fantasía de 10 á 25 pesetas.

Gran taller de confecciones á cargo de distinguidas señoritas, profesoras en este artículo, admitiéndose toda clase de reformas, las que se harán con prontitud y elegancia. Gran depósito de perfumería.

VALCARCEL.—Balboa, 5.

NOTA.—Por evitar olvidos involuntarios no se reparten circulares de temporada.

COMPANÍAS DE SEGUROS

BALANCES DE 1893

II
 LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS.

(Continuacion.)

ACTIVO	Pesetas.
Bonos é hipotecas.	118.207.211
Propiedades, inmuebles, incluyendo sus edificios y otras fincas rematadas judicialmente por virtud de hipotecas.	124.010.614.88
Títulos de la Deuda de los Estados Unidos, del condado y de la ciudad de New-York y otras inversiones.	462.556.747.90
Préstamos con garantía de obligaciones y	

	Pesetas.
acciones (valor de cotización 48970691'48)	35.937.856'21
Propiedades inmuebles fuera del Estado de New-York, incluyendo las rematadas judicialmente por virtud de hipotecas.	74.611.714'72
Efectivo en los Bancos y en tránsito (después de recibido é invertido).	24.438.555'17
Renta é intereses vencidos y acumulados, primas diferidas y otros valores.	33.372.077'05
Suma el activo en 31 de Diciembre de 1893.	876.134.776'93
PASIVO.	
Reserva sobre todas las pólizas existentes (valuación al 4 por 100) y todas las demás obligaciones.	708.394.093'35
Sobrante total (valuación al 4 por 100, incluyendo una reserva especial de 2 500,000 pesos, en prevision de que se establezca la valuación á 3 1/2 por 100.	167.740.683'58
	876.134.776'93

Los números anteriores son la demostración más clara de la potencia financiera de «La Equitativa» y del inmenso desarrollo de sus operaciones; tanto más, cuanto esos números y cifras colosales se hallan revestidos de la autoridad que á los mismos prestan la comprobación oficial, á que se hallan sujetos por las disposiciones ó leyes vigentes en los Estados Unidos relativas á los balances

de las Compañías norteamericanas de seguros; lo cual es una garantía para el público, que no puede dudar de la exactitud de esos documentos ó balances y de los datos que contienen, pues están autorizados por los actuarios de la Sociedad, el interventor y auditor de la misma y revisadas todas las cuentas por el Comité especial de la Junta de Directores.

Para justificar ahora el progreso de «La Equitativa» de los Estado Unidos, basta comparar el estado de cuentas del ejercicio de 1892 con el que acabamos de transcribir.

En efecto. El activo en 31 de Diciembre de 1892 importaba 793.233.719 de pesetas, mientras que en 31 de Diciembre de 1893 se eleva á 876.134.776, lo cual arroja una diferencia en favor de 1893 de cerca de ochenta y tres millones de pesetas. Este aumento del activo se ha realizado, alcanzando los bonos é hipotecas más de 4 millones de aumento: más de un millón las propiedades inmuebles, 73 millones los títulos de la Deuda y mas de 5 millones los préstamos con garantía.

A primera vista parecerá á algunos tal vez algo desigual la distribución del referido aumento de ochenta y tres millones de pesetas que ha tenido el activo durante el año último, pues de esa suma se han invertido setenta y tres millones en títulos de la Deuda; mas á quien haya seguido paso á paso el desarrollo de «La Equitativa» no le sorprenderá esa aparente desigualdad, ya que en el transcurso del ejercicio de 1892, «La Equitativa» destinó á propiedades raíces cerca de 40 millones de pesetas, y á los títulos de la Deuda una suma menor que en el de 1893, resultando así equilibrados en debida proporción en 31 de Diciembre último.

La importancia de las partidas del activo es bien manifiesta en cuanto solamente las propiedades inmuebles, los préstamos con garantía y los títulos de la Deuda, bastan por sí mismos para cubrir el importe de las reservas de las operaciones en curso y otras obligaciones que ascienden á más de 700 millones de pesetas.

¿Qué garantía mayor puede ofrecer otra Compañía?

(Se continuará)

SUETOS Y NOTICIAS

Nuevo colega

A primeros del próximo mes de Junio comenzará á publicarse en Alicante el Boletín de la Liga de Contribuyentes de esta provincia, en el que aparecerá mensualmente una descripción detallada y exacta de todos los trabajos que realice aquella asociación.

Decomiso

En lo que va de semana, el concejal de Plaza señor Burunda, ha decomisado dos días algunos kilos de carne por faltas en el peso, la cual ha sido enviada al Asilo; y ayer hizo arrojar al río una banasta de atún y bonito por encontrarlo en mal estado, multando además al dueño del pescado por ocultarlo.

Hurto de ganado

El alcalde del pueblo de Formentera se presentó ayer al sargento de la Guardia civil del puesto de la capital, denunciándole que le habían sido hurtados de sus ganados noventa y nueve carneros, cuarenta y dos ovejas é igual número de corderos, algunos de los cuales habían sido sacrificados en aquel Matadero, habiendo conseguido recuperar parte de ellos.

Presupuesto aprobado

De real orden ha sido autorizado el presupuesto ordinario de esta Diputación para 1894-95 en la cifra y forma en que ha sido votado por la misma.

Traspaso

Según tenemos entendido, es probable que el Colegio que en Novelda tiene montado D. Luis Calpena, pase á ser propiedad de los Padres Escolapios que tan brillante educación tienen acreditado saben dar á la juventud.

El Gobernador

De «La Union Democrática»: A la hora que salgan á luz estos renglones, ya habrá tomado posesión de su cargo el Gobernador civil de la provincia, D. Julian Morés.

Sea bienvenido, y gobierne bien y justamente esta ínsula.

Amen.

Regreso

Ha regresado á la capital, el diputado á Cortes D. Rafael Terol.

Atrocidades

Por mas que hemos empleado dos días en buscarlas, no las hemos encontrado en nuestro número 612.

Ahora, si para el semanario local es una atrocidad no hablar bien de los tratados pendientes de aprobación, contra lo que piensan la mayoría del país y de los políticos, ya podrá pasar que «El Orden» juzgue

así lo que decimos en el número citado.

A sus colegas políticos si que les habrá parecido una atrocidad el sueltito de su representante en la prensa.

Y hasta irritante é impertinente inclusive, para aquellos elementos intransigentes que tiene en su partido.

Por lo que huele á ministerial el tal sueltito.

Reflexion, reflexion, caro colega, no hay que dejarse llevar por los arrebatos de la juventud.

Anuncio

Por esta Comandancia de Marina, se hace público, entre la gente de mar de la comprensión de esta provincia, que en el distrito de Isla Cristina (Huelva) se necesita numeroso personal apto para las faenas de las almadras de aquella provincia,

Un piropo

De «La Union Democrática:

La manía de «La Monarquía y de todos los coservadores, es el hacer inauditos esfuerzos para demostrar el desinterés de que se encuentran poseidos en bien de la libertad y del país.

¡Justo!

Y la manía del país es no creerlos.

Sentencia

La sección primera de la Audiencia provincial ha dictado sentencia en causa sobre lesiones procedente del Juzgado de Dolores, condenando a José Antonio Cortés Davó, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Nuevo mercado

Se estudia por el arquitecto municipal Sr. Guardiola un proyecto de construcción de nueva plaza Mercado, que sustituya á la actual.

El nuevo mercado nos dicen que será de hierro en su mayor parte.

Entiéndase bien que esto pasa en Alicante.

Aquí estamos muy satisfechos con la joya que tenemos por mercado.

Concierto Andaluz

Esta noche á las ocho y media dará uno en el Café de España, el reputado guitarrista D. Manuel Reina, conocido por el «Canario Chico» acompañado de doña Encarnación Alonso.

Tocarán y cantarán malagueñas, el tango titulado «Los Riffeños», unas guajiras nuevas y otras piezas de su repertorio.

Error

Dice «La Union Democrática:

Leemos en «La Correspondencia Alicautina»:

«Las maestras doña Maria de la Concepción Garcia y doña Micaela Boscada Martos, han solicitado la escuela pública de ni-

ñas de Orihuela.»

Puede decirse que esas maestras han solicitado el ayuno perpétuo.»

Está en un error el colega

En Orihuela se quedarán sin pagar otras cosas; pero á los maestros de escuela no se les debe ni un real.

Hay que hacer justicia.

Artistas

Han llegado á esta ciudad los célebres concertistas de violín y guitarra señores Brasó y Peraire, discípulos del Conservatorio de Barcelona, los cuales vienen precedidos de gran reputación artística, según hemos podido ver por la prensa nacional y portuguesa.

Parece que se proponen dar un concierto en esta localidad.

Pastillas contra la petidez del aliento

Café tostado en polvo 75 partes.

Carbon en polvo 25 id.

Acido bórico pulverizado 25 id.

Azúcar clarificada en polvo 65 id.

Tintura de vainilla.—Cantidad suficiente.

Mucilago de goma id. id.

Con los anteriores componentes se forman pequeñas pastillas que dan á la boca un agradable olor y no produce perturbaciones de ningún género en el estómago.

El crimen de Benimaset

Ya dimos cuenta de haber sido hallado asesinado el vicario de dicho pueblo D. Emilio Aragón Cerda, y de la salida del juzgado de Alcoy para el lugar del crimen.

La víctima hacia las veces de cura en los poblados Benimaset y Tollos, y por el cargo que ocupaba y por ser persona muy apreciada de aquel pacífico vecindario, es por lo que la gente se envuelve en un mar de dudas y suposiciones sobre las causas que hayan podido motivar tan atroz delito.

El día 7 del corriente, después de cumplidos los oficios de su sagrado ministerio, parece ser que se retiró á su casa el vicario de Tollos, Sr. Aragón, pasando la velada en la familia, y á las diez de la noche, después de rezar el Rosario, se fué á su cuarto á dormir.

Las personas que vivían en su compañía, hicieron lo propio sin que á lo que se dice, oyeran durante la noche movimiento alguno dentro de la casa.

Al día siguiente, al amanecer, un guardia de campo encontraba en medio de la calle de la Fuente de aquella población el cadáver del vicario Sr. Aragón envuelto en un cubrecamas, dándose inmediatamente cuenta del hecho al juez municipal, que notificó igualmente lo sucedido al juzgado de instrucción de este partido.

Trasladado este al pueblo de la ocurrencia, procedióse acto continuo á la formación

del correspondiente sumario, tomando declaración á las personas que vivían en compañía del Sr. Aragón y á cuantas pudieran esclarecer lo incomprensible del hecho, declaraciones que, según parece, no arrojaron toda la luz que fuera de desear para el descubrimiento de los culpables.

El juez ordenó la detención de cuatro sujetos, que en la noche de anteayer, conducidos convenientemente á Alcoy ingresaron en la cárcel.

De la autopsia practicada en el cadáver del vicario resulta que falleció á consecuencia de una herida en el pecho producida por arma de fuego.

Supónese que el autor ó autores del crimen valiéronse de alguna estratagema para sacar de su casa á la víctima ó le acecharon si estaban en antecedentes que había salido de ella, disparándole á boca de jarro, y produciéndole la muerte instantáneamente.

TELEGRAMAS

DE AYER.

Han quedado rotas las relaciones diplomáticas entre el Brasil y Portugal, retirándose los respectivos embajadores.

Créese que el Supremo confirmará las penas impuestas á los anarquistas de Barcelona por tribunal inferior.

Ha fallecido Redon complicado en la sustracción de valores en la Dirección de la Deuda.

Llegó á Paris Leon y Castillo.

El Consejo de hoy ha sido aplazado hasta el jueves.

Escaséz de noticias.

Han celebrado una larga conferencia Sagasta y Vega Armijo para fijar el término de la presente legislatura y otros asuntos. Reuniránse nuevamente mañana.

DE HOY.

Dice Sagasta que la actual legislatura terminará á fin de mes.

Háblase de un empréstito de 175 millones para pagar la mitad de la deuda del Tesoro al Banco.

Se ha descubierto un desfalco de 15.000 pesetas en el Banco de España. Búscanse delincuentes. Hay temores de que el desfalco pueda ser mayor.

Se ha ordenado á las Aduanas que desde el quince los productos alemanes quedan sujetos á nuestra tarifa máxima.

Carencia absoluta de noticias políticas.

Las fiestas de San Isidro desanimadas por las lluvias.

Falleció en la plaza de toros de Avignon el torero Albino Alvarez enganchado por una res.

Visto el resultado que ha dado el Jurado en la causa del Escorial la mayoría de la prensa pide la abolición de dicha institución.

En las últimas veinte y cuatro horas no ha habido ninguna invasión en Lisboa.

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS Y COLONOS.

En el taller de carpintería de José Sanz, plaza de San Agustín, se compran troncos de Alamo, Bucalisto, Plátano y Chopo, á cinco reales quintal puesto en la Estación del ferro-carril, siendo sanos.

Casa en Torre vieja.

Se vende una en dicho pueblo, calle de Labradores número 2, con buenas habitaciones, puerta para entrada de carruajes al pátio y cuadra para dos caballerías.

Darán razón en la imprenta de este periódico. 25

Anuncio.

El conocido y activo agente D. Enrique Cánovas Gonzalez, ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente á funerales y entierros; como igualmente á la repartición de esquelas de invitación y participación.

Dicho señor ofrece también su establecimiento de ceras de todas clases, á precios convencionales.

MAYOR 1 Y SANTIAGO 44—ORIHUELA.

DINERO AL 7 POR 100

Y COMPRA DE FINCAS,

Se desea colocar 26.000 pesetas á préstamo hipotecario, en una ó varias operaciones; y se compran fincas rústicas en el término de esta ciudad.

Informará el Procurador y agente de negocios D. Francisco Navarro Juan. SANTIAGO 25—ORIHUELA.

Boletín Religioso.

Santos de mañana:—San Pascual Bailón, cf.

Imp. de Cornelio Payá, Feria, 39.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN ALMACEN DE MUEBLES
DE
FRANCISCO COMPAN
15-Puerta Nueva-15

HAY DINERO
para proporcionarlo á interes módico sobre fincas, con prontitud y reserva. No se admiten corredores. Se compran cuantas tabullas de huer- a se presenten, próximas á esto ciudad con un 12 por 100 sobre su justo pre- cio. Para más informes C. Panús. Plaza de Cubero, núm. 7.—Orihuela.

SE VENDE
la casa número 7 de la calle de Barrio Nuevo. En la redaccion de este periodico darán razon **DIEGO CUTILLAS** (Olivares)

Ofrece a su numerosa clientela y al público en general que tiene puesto en venta sillarejos de piedra fuerte á los centímetros que les pidan de grueso, á 10 pesetas metro cúbico, al pié de la obra; y siendo sillarejo á todas medidas á 750 pesetas carro. ¡Lograr la oca- sion!

Sillería una y otra clase, precios eco- nómicos.

TRINIDAD NUMERO 15.
Se venden dos casas.
Una, la número 28 de la calle de Santiago, con accesoria, que hace es- quina al callejon; y otra, la que linda con la anterior en la misma calle. Darán razon é informarán en la ca- lle de Ruiz Capdepon, núm. 9. 16

DISPONIBLE

¡ALTA NOVEDAD!

Camas de madera y hierro con adornos metálicos
CON PRIVILEGIO DE INVENCION.

Estas camas, últimamente inventadas, están llamando mucho la atencion por sus mejoras altamente útiles y provechosas, como por su construccion sólida, su elegancia y perfeccion. Unico deposito, en el almacen de muebles de CARMELLO SUBIELLA.

Calle de Hostales número 24, Orihuela.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un inmenso surtido en camas de hierro y laton, forma inglesa y del pais, como las de madera, de las me- jores fábricas de España, á precios todas muy reducidos.

Extensa coleccion en sillerías tapizadas, de rejilla, junquillo y anea. Especialidad en espejos y mecedoras.

BARATO SIN COMPETENCIA.

La Equitativa de los Estados Unidos

CENTRAL.—En su palacio: *Broadway, 120—Nue- va York.*

SUCURSAL de España.—En el edificio de su pro- piedad: *calles de Alcalá, 18, y Sevilla, 7—Madrid.*

INSPECCION de Murcia, Alicante y Almeria.—ca- lle *Freneria, 36 y 38, 2°.—Murcia.*

EXTRACTO DEL 34º BALANCE ANUAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1893

ACTIVO	Ptas. 876.134.776,93	PAGADO á los tenedores de pólizas desde la fun- dacion de esta Sociedad Ptas. 998.039.905,18
PASIVO comprendiendo la reserva para obliga- ciones futuras sobre to- das las pólizas vigentes	708.394.093,35	
CAPITAL Excedente en 1.º de Enero 1894.	Ptas. 167.740.683,58	Nuevos seguros aceptados en 1893. 1.063.864.776,43 (más que todas las otras Com- pañías del mundo)
(mayor que el de todas las de- más Compañías de Seguros)		Cartera de pólizas en vigor el 1.º de Enero de 1894 4.832.850.080,30 (mayor que la de ninguna otra compañía.)

Esta Sociedad de Seguros sobre la vida, á prima fija, es la que mayor desarrollo ha tenido en 34 años de existencia.

Es la única que emite pólizas llamadas libérrimas, sin ciertas limitaciones ni prohibi- ciones onerosas; la que sobre sus seguros dotales de 20 años, con acumulacion de divi- dendos en igual periodo, ha dado mayores rendimientos á sus asegurados vivientes (hasta 7 0/0 anual de interés además del reembolso del total de primas pagadas); y la que ha satisfecho generalmente sus siniestros con mayor premura en todas partes.

Sus pólizas se hacen indisputables y son pagaderas íntegramente en Madrid ó en cual- quier otra Sucursal, caso de muerte prematura y al término natural, como letras á la vista.